Información de Trámite

Nombre Trámite	APROBACIÓN DE APERTURA DE PUNTOS PARA LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES RECREATIVAS.
Institución	MINISTERIO DE EDUCACIÓN, DEPORTE Y CULTURA
Descripción	Trámite orientado en atender las solicitudes de apertura de puntos para el desarrollo de actividades deportivas recreativas, mismos que se establecerán y serán seleccionados de acuerdo a un análisis técnico de la Dirección de Recreación
¿A quién está dirigido?	El trámite esta dirigido a personas o entidades, públicas o privadas que a través de un oficio / solicitud requiere la apertura de un punto para el desarrollo de actividades deportivas recreativas en un lugar específico y a una hora determinada. **Dirigido a:** Persona Jurídica - Privada, Persona Jurídica - Pública, Persona Natural - Ecuatoriana, Persona Natural - Extranjera.
¿Qué obtendré si completo satisfactoriamente el trámite?	**Tipo de Resultado:** Acceder a beneficio o servicio. **Resultado a obtener:** • Aprobación de solicitud para la apertura de un punto para el desarrollo de actividades deportivas recreativas
¿Qué necesito para hacer el trámite?	**Requisitos Generales:** 1. Cédula de Ciudadanía 2. Fotografía 3.Solicitud de Apertura 4. Respaldo numero de beneficiarios mínimo 60 personas

¿Cómo hago el trámite?

1. Entregar la solicitud de apertura en las Ventanillas de la Secretaría del Viceministerio del Deporte, dirigido al/la Director(a) de Recreación o a traves de la plataforma GOB.EC.
2. Acudir con los Analistas Provinciales delegados del Viceministerio del Deporte a la inspección del lugar en el cual se planifica desarrollar las actividades deportivas recreativas
3. Recibir respuesta a la solicitud

Canales de atención:
Presencial.

¿Cuál es el costo del trámite?

El trámite no tiene costo

¿Dónde y cuál es el horario de atención?

Horario de Atención a Nivel Nacional: Lunes a Viernes 8:00 - 17:00

Viceministerio de Deporte

Gaspar de Villarroel E10-122 y 6 de Diciembre Quito – Ecuador Teléfono: 593-2 396-9200

Dirección Zonal 1

Provincias que abarca la zona: Esmeraldas, Imbabura, Carchi y Sucumbíos

Dirección: Centro de Atención Ciudadana “CAC” – Puerto Pesquero de Esmeraldas.

Ofídica Técnica 2

Provincias que abarca la zona: Orellana, Napo y Pichincha

Dirección: Calle 6 de Diciembre entre Enrique Castillo y Jorge Rodriguez

Casa 3503-Segundo Piso

Oficina Técnica 3

Provincias que abarca la zona: Pastaza, Tungurahua, Cotopaxi y Chimborazo

Dirección: Av. Carlos Zambrano y Reina Pacha (Estadio Olímpico Riobamba)

Dirección Zonal 4

Provincias que abarca la zona: Manabí, Santo Domingo y Galápagos

Dirección: Portoviejo – Calle los Nardos y Avenida 15 de abril, primer piso.

Dirección Zonal 8

Provincias que abarca la zona: Guayas, Santa Elena, Los Ríos y Bolívar

Dirección: Samborondón, ECU 911

Dirección Zonal 6

Provincias que abarca la zona: Azuay, Cañar y Morona Santiago

Dirección: Cuenca – Av. Cóndor y Av. Los Andes s/n

Dirección Zonal 7

Provincias que abarca la zona: Zamora Chinchipe, Loja y El Oro

Dirección: Av. Eugenio Espejo y Fernando de Benavente esquina, a una cuadra de la Casa de la Cultura

Base Legal

- LEY ORGÁNICA DEL DEPORTE, LA EDUCACIÓN FÍSICA Y LA RECREACIÓN (parte 2). Art. 226.

Contacto para atención ciudadana

Funcionario/Dependencia: Dirección de Recreación
Correo Electrónico: direccionderecreacion@educacion.gob.ec
Teléfono: 3969200 ext. 2077

Transparencia

Año	Mes	Requerimientos	Atenciones	Quejas	Denuncias
2026	10	0	0	0	0
2026	09	0	0	0	0
2026	08		0	0	
2026	07		0	0	
2026	06		0	0	
2026	05		0	0	

Año	Mes	Requerimientos	Atenciones	Quejas	Denuncias
2026	04		0	0	
2026	03		0	0	
2026	02		0	0	
2026	01		0	0	
2025	12		0	0	
2025	11		0	0	
2025	10		0	0	
2025	09		0	0	
2025	08		21	0	
2025	07		23	0	
2025	06		17	0	
2025	05		5	0	
2025	04		4	0	
2025	03		18	0	
2025	02		15	0	
2025	01		11	0	
2024	10		0	0	
2024	09		0	0	
2024	08		4	0	
2024	07		8	0	
2024	06		0	0	
2024	05		1	0	
2024	04		4	0	

Año	Mes	Requerimientos	Atenciones	Quejas	Denuncias
2024	03		0	0	
2024	02		3	0	
2024	01		8	0	
2023	12		0	0	
2023	11		0	0	
2023	10		0	0	
2023	09		2	0	
2023	08		3	0	
2023	07		800	0	
2023	06		150	0	
2023	05		1100	0	
2023	04		104	0	
2023	03		300	0	
2023	02		1	0	
2023	01		250	0	
2022	12		0	0	
2022	11		3	0	
2022	10		27	0	
2022	09		8	0	
2022	08		470	0	
2022	07		1000	0	
2022	06		550	0	
2022	05		300	0	
2022	04		15	0	

Año	Mes	Requerimientos	Atenciones	Quejas	Denuncias
2022	03		200	0	
2022	02		7	0	
2022	01		7	0	
2021	12		51	0	
2021	11		45	0	
2021	10		0	0	
2021	09		0	0	
2021	08		0	0	
2021	07		0	0	
2021	06		0	0	
2021	05		0	0	
2021	04		0	0	
2021	03		0	0	
2021	02		0	0	
2021	01		0	0	
2020	10		0	0	
2020	09		0	0	
2020	08		0	0	
2019	12		0	0	
2019	11		0	0	
2019	10		0	0	
2019	09		8	0	
2019	08		4	0	
2019	07		18	0	

Año	Mes	Requerimientos	Atenciones	Quejas	Denuncias
2018	06		1200	0	

Validar únicamente en FirmaEC.
Firmado electrónicamente por:
HUGO EDISON GARCIA JUMBO